



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC : 33825/2017

VISTO la Evaluación de Desempeño Docente de la Méd. Dina Ester CASTRO (Leg. 38.311); atento lo dictaminado por la Comisión Asesora de Evaluación Docente a fs. 60 y 61 bajo el N° 5287, cuyos términos se comparten, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dar por desistida la Evaluación de Desempeño Docente de la Méd. Dina Ester CASTRO (Leg. 38.311), teniendo en consideración que ha obtenido la calificación de satisfactorio con observaciones en la mencionada evaluación en su cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Clínica Médica II - UHMI I de la Facultad de Ciencias Médicas, que han vencido los plazos estipulados en la Ordenanza HCS 6/2008 para presentar la propuesta superadora.

ARTÍCULO 2° .- Notifíquese, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A VEINTE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

ae

